

**COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.**

**Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2014 y de 2013**

**(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)**



**KPMG en Perú**  
Torre KPMG. Av. Javier Prado Oeste 203  
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000  
Fax 51 (1) 421 6943  
Internet www.kpmg.com/pe

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
Compartamos Financiera S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Compartamos Financiera S.A. (una subsidiaria de Genera S.A.B. de C.V. domiciliada en México), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los estados de resultados, de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas incluidas de la 1 a la 23 adjuntas a dichos estados financieros.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno pertinente de la Financiera en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

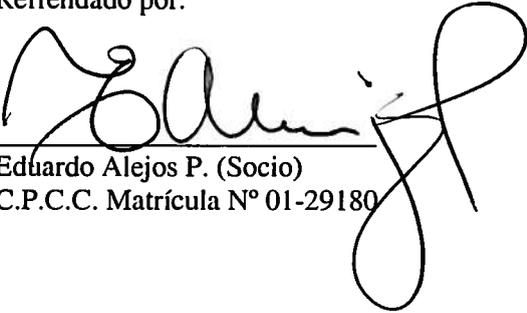
En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compartamos Financiera S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Perú.

Lima, Perú

*Caipo y Asociados*

23 de febrero de 2015.

Refrendado por:

  
Eduardo Alejos P. (Socio)  
C.P.C.C. Matrícula N° 01-29180

## **COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.**

### **Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2014 y de 2013**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Estados Financieros</b>	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral	3
Estado de Cambios en el Patrimonio	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6 – 46

. 1 .

COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Activo</b>				<b>Pasivo</b>			
Disponible:	5			Obligaciones con el público y depósitos	9	190,329	141,978
Caja		12,447	5,157	Adeudos y obligaciones financieras	10	675,345	661,455
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		46,781	40,117	Cuentas por pagar	11	15,533	9,777
Depósitos en bancos del país y del exterior		4,183	6,583	Provisiones y otros pasivos		1,327	1,111
Fondos restringidos		48,204	46,939			-----	-----
		-----	-----	<b>Total pasivo</b>		882,534	814,321
		111,615	98,796			-----	-----
				<b>Patrimonio:</b>	12		
Inversiones disponibles para la venta	6	4,926	4,742	Capital		99,500	82,233
Cartera de créditos, neto	7	876,790	803,731	Capital adicional		449	449
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	8	15,537	12,405	Resultados no realizados		2	( 17)
Impuesto a la renta diferido	20	4,035	3,301	Reserva legal		11,660	9,741
Otros activos, neto		4,350	2,938	Resultados acumulados		23,108	19,186
		-----	-----			-----	-----
		905,638	827,117	<b>Total patrimonio</b>		134,719	111,592
		-----	-----			-----	-----
<b>Total activo</b>		1,017,253	925,913	<b>Total pasivo y patrimonio</b>		1,017,253	925,913
		=====	=====			=====	=====
Cuentas de orden	14	1,583,340	1,092,286	Cuentas de orden	14	1,583,340	1,092,286
		-----	-----			-----	-----
		1,583,340	1,092,286			-----	-----
		=====	=====			=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 23 son parte integral de los estados financieros.

COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por intereses	15	299,544	223,814
Gastos por intereses	16	( 63,317)	( 50,930)
<b>Margen financiero bruto</b>		----- 236,227	----- 172,884
Provisión para créditos directos	7	( 66,314)	( 39,602)
<b>Margen financiero neto</b>		----- 169,913	----- 133,282
Gastos por servicios financieros, neto		( 1,250)	( 848)
<b>Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros</b>		----- 168,663	----- 132,434
Resultados por operaciones financieras: Utilidad en diferencia de cambio		144	291
<b>Margen Operacional</b>		----- 168,807	----- 132,725
Gastos de administración	17	( 132,639)	( 101,467)
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo y amortización de intangibles		( 3,624)	( 2,612)
<b>Margen operacional neto</b>		----- 32,544	----- 28,646
Valuación de activos y provisiones: Otras provisiones		( 30)	( 64)
		----- ( 30)	----- ( 64)
<b>Resultado de operación</b>		----- 32,514	----- 28,582
Otros ingresos, neto		2,273	240
<b>Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta</b>		----- 34,787	----- 28,822
Impuesto a la renta	19	( 11,679)	( 9,636)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		----- 23,108	----- 19,186
Utilidad por acción en S/.	21	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 23 a la son parte integral de los estados financieros.

. 3 .

COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado neto del ejercicio		23,108	19,186
Otros resultado integral			
Inversiones disponibles para la venta	6	( 2)	( 17)
Total otro resultado integral total del ejercicio		( 2)	( 17)
Total resultados y otro resultado integral del ejercicio		23,106	19,169

Las notas adjuntas de la 1 a la 23 son parte integral de los estados financieros.

COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	Fondos Propios			Resultados acumulados (nota 12(d))	Ajustes al patrimonio	Total patrimonio neto
	Capital social (nota 12(b))	Capital Adicional (nota 12(b))	Reserva (nota 12(c))		Resultados no realizados	
Saldos al 31 de diciembre de 2012	65,196	449	7,848	18,930	-	92,423
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	19,186	-	19,186
Otros resultado integral	-	-	-	-	( 17)	( 17)
Total resultado integral	-	-	-	19,186	( 17)	19,169
Cambios en el patrimonio:						
Transferencia a reserva	-	-	1,893	( 1,893)	-	-
Capitalización de utilidades	17,037	-	-	( 17,037)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	82,233	449	9,741	19,186	( 17)	111,592
Saldos al 31 de diciembre de 2013	82,233	449	9,741	19,186	( 17)	111,592
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	23,108	-	23,108
Otros resultado integral	-	-	-	-	19	19
Total resultado integral	-	-	-	23,108	2	23,127
Cambios en el patrimonio:						
Transferencia a reserva	-	-	1,919	( 1,919)	-	-
Capitalización de utilidades	17,267	-	-	( 17,267)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	99,500	449	11,660	23,108	2	134,719

Las notas adjuntas de la 1 a la 23 son parte integral de los estados financieros.

COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	2014	2013
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	23,108	19,186
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Provisión de cartera de créditos, neto de recuperos	71,077	39,602
Depreciación y amortización	3,624	2,612
Impuesto a la renta diferido	( 734)	( 1,015)
Otras provisiones	30	64
Retiro de activo fijo, neto	-	46
Diferencia en cambio de provisión de cartera de créditos	-	172
Variaciones netas de activos y pasivos:		
Aumento de la cartera de créditos	( 144,136)	( 262,581)
Aumento de inversiones disponibles para la venta	( 165)	( 4,759)
Aumento de otros activos	( 2,500)	( 19,698)
Aumento de pasivos financieros no subordinados	62,241	196,468
Aumento de otros pasivos	5,942	1,848
<b>Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de operación</b>	18,846	( 28,055)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de inmueble, mobiliario y equipo	( 7,076)	( 4,068)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo	1,219	-
<b>Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión</b>	( 5,857)	( 4,068)
Aumento (disminución) neto del efectivo	12,629	( 32,123)
Efectivo al inicio del año	51,874	83,997
Efectivo al final del año	64,503	51,874

Las notas de la 1 a la 23 adjuntas son parte integral de los estados financieros.

## COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y de 2013

(1) Entidad que Reporta

(a) Antecedentes

Compartamos Financiera S.A. (en adelante la Financiera), es una empresa privada del sistema financiero con personería jurídica, constituida en noviembre de 1997 bajo la forma de Sociedad Anónima y autorizada a operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS). La Financiera inició sus operaciones el 13 de abril de 1998 como "Edpyme Créditos Arequipa S.A".

Mediante Resolución SBS N° 11057-2009 del 18 de agosto de 2009, la SBS autorizó el funcionamiento de Compartamos Financiera S.A. La transformación a financiera le permite ofrecer una mayor gama de productos y servicios. Asimismo, en cumplimiento a la exigencia legal para el funcionamiento como financiera, ha listado e inscrito las acciones comunes representativas del capital social, en el Registro Público del Mercado de Valores.

Con fecha 16 de junio de 2011, Compartamos S.A.B. de C.V., (hoy Gentera S.A.B. de C.V., una Compañía domiciliada en México) adquirió el 82.7% de las acciones representativas de capital social de la Financiera, equivalente a 3,044,315 acciones. Dicha operación fue autorizada por la SBS mediante Resolución SBS N° 6831 – 2011. Asimismo, la transacción antes mencionada no generó ningún desembolso por parte de la Financiera. Al 31 de diciembre de 2013, Gentera S.A.B. de C.V. posee el 84.20% del accionariado, equivalente a 6,923,980 acciones.

(b) Actividad Económica

Su actividad principal es otorgar créditos a personas naturales y jurídicas que desarrollan actividades calificadas como de pequeña y micro empresas, utilizando para ello capital propio y recursos de organismos nacionales e internacionales.

La Financiera al 31 de diciembre de 2014 desarrolla sus actividades a través de 17 agencias en la ciudad de Arequipa, 21 agencias en la ciudad de Lima, 1 en la ciudad de Puno y 1 en la ciudad de Cuzco, 1 en la ciudad de Tacna, 2 en la ciudad de Trujillo, 1 en la ciudad de Chincha, 2 en la ciudad de Chimbote, 2 en la ciudad de Huancayo, 1 en la ciudad de Chiclayo, 1 en la ciudad de Piura, 1 en la ciudad de Juliaca, 1 en la ciudad de Sullana, 1 en la ciudad de Moquegua, 1 en la ciudad de Tumbes y 1 en la ciudad de Ica. (15 agencias en la ciudad de Arequipa, 19 agencias en la ciudad de Lima, 1 en la ciudad de Puno y 1 en la ciudad de Cuzco, 1 en la ciudad de Tacna, 2 en la ciudad de Trujillo, 1 en la ciudad de Chincha, 1 en la ciudad de Chimbote y 1 en la ciudad de Ica al 31 de diciembre de 2013). La oficina principal se encuentra ubicada en Calle Santa Martha N° 112, Cercado, Arequipa-Perú.

## COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

(c) Marco Regulatorio

La Financiera realiza sus operaciones dentro de los alcances de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS N° 26702 y sus modificatorias (en adelante la Ley General de Bancos), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

(d) Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados por la Junta General Universal de Accionistas realizada el 24 de marzo de 2014. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Gerencia el 23 de enero de 2015 y serán presentados para aprobación del Directorio y de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en nuevos soles a partir de los registros de contabilidad de la Financiera y se presentan de acuerdo con las normas legales y los principios de contabilidad autorizados por la SBS y en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas en el Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Dichas normas comprenden las normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las cuales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF).

Mediante Resolución N 054-2014 EF/30 del 17 de julio de 2014 el CNC oficializó la NIIF 14 - Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas; y las Modificaciones a la NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos, y en Resolución N 055-2014 EF/30 del 21 de julio de 2014, el CNC oficializó la versión 2014 de las NIIF. Asimismo, mediante Resolución N 056- 2014 EF/30 del 6 de noviembre de 2014 se aprobó las modificaciones de las NIC 16 y 41 y las NIIF 9 y 15. Las normas oficializadas por el CNC al 31 de diciembre de 2014, vigentes en Perú, son las NIC 1 a la 41, las NIIF 1 a la 15, las interpretaciones a las NIIF (CINIIF) de la 1 a la 21 y las interpretaciones a las NIC (SIC) de la 7 a la 31.

Ciertos principios de contabilidad aplicados por la Financiera, que están de acuerdo con las normas contables de la SBS, difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptadas de otros países.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, excepto por las inversiones disponibles para la venta que se miden a valor razonable.

## COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

(c) Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles (S/.), de acuerdo con normas de la SBS, que es la moneda funcional y de presentación de la Financiera. La información presentada en nuevos soles (S/.) ha sido redondeada a la unidad en miles (S/. 000) más cercana, excepto cuando se indica lo contrario.

(d) Uso de Juicios y Estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad requiere que la Gerencia utilice ciertos juicios y estimados; los cuales se evalúan continuamente según la experiencia e incluyen supuestos futuros razonables en cada circunstancia. Al ser estimaciones, los resultados finales podrían diferir; sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden:

- Provisión por incobrabilidad de cartera de créditos (nota 7).
- La estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles (nota 8).
- La estimación del recupero del impuesto a la renta corriente y diferido (nota 19 y 20).

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

(3) Principios y Prácticas Contables

Los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Financiera, que han sido aplicados uniformemente con los del período anterior, a menos que se indique lo contrario, son los siguientes:

(a) Cambios en Principios Contables

(i) Aplicables a partir del ejercicio 2014

Reglamento de las operaciones de reporte aplicadas al sistema financiero

Mediante Resolución SBS N° 5790 – 2014, la SBS aprobó dicho reglamento el cual entró en vigencia a partir del 2 de septiembre de 2014 y dejó sin efecto el anterior reglamento anterior aprobado por Resolución SBS N° 1067 – 2005. A través de la nueva Resolución, la SBS alinea las disposiciones establecidas en ésta de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 39 instrumentos financieros, reconocimiento y medición.

## COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Registro contable de intereses devengados de créditos ampliados o renovados  
Mediante Oficio Múltiple N° 42423 – 2014 – SBS, la SBS aprobó el tratamiento del registro contable de los intereses devengados (generados desde la última fecha de pago) de un crédito vigente que es cancelado mediante el otorgamiento de un nuevo crédito bajo la denominación de “ampliado o renovado” u otra denominación afín. De acuerdo con este Oficio, el interés devengado y no cobrado de un crédito vigente que es cancelado con un nuevo crédito, deberá registrarse como un ingreso diferido en la cuenta 2901 “Ingresos Diferidos”, importe que se reconocerá posteriormente en cuentas de resultados en base al nuevo plazo del crédito ampliado o renovado y conforme se vayan cancelando las respectivas cuotas.

En opinión de la Gerencia, estos cambios no tienen impacto significativo en la información financiera.

(ii) Aplicables a partir del ejercicio 2013:

- Con fecha 19 de setiembre de 2012, mediante Resolución N° 7036-2012, la SBS modificó el Manual de Contabilidad para entidades financieras en ciertos aspectos. Las principales modificaciones fueron:
  - La incorporación del Marco Conceptual de las NIIF en la preparación de los estados financieros.
  - Incorporación del “Estado del resultado integral” que incluye: i) Estado de resultados y, ii) Estado de resultados y otro resultado integral.
  - Los saldos de los activos y pasivos financieros incluyen sus rendimientos y gastos devengados por cobrar y por pagar, respectivamente.
  - Las cuentas activas y pasivas de los derivados de cobertura se han separado de las cuentas por cobrar y pagar, respectivamente.
  - Las provisiones de cuentas por cobrar se presentan disminuyendo cada tipo de cuentas por cobrar.
  - La presentación de los pasivos por recaudaciones como parte de cuentas por pagar, es decir los tributos por pagar ya no se presentan en “otras obligaciones”, presentándose actualmente el Impuesto general a las ventas por pagar y el Impuesto a la renta tercera categoría por pagar en el rubro de Impuestos Corrientes y los demás tributos por pagar, en cuentas por pagar.

## COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- Separación de los ingresos y gastos financieros en el estado resultados. Con lo cual la denominación de ingresos financieros y gastos financieros se ha reemplazado por ingresos por intereses y gastos por intereses, presentándose en estos rubros solo las cuentas contables referidas a ingresos y gastos generados por intereses. Los demás gastos e ingresos financieros se presentan en el rubro “Resultado por operaciones financieras (ROF)”.
- Para los inmuebles, mobiliario y equipo esta resolución establece que sólo se permite el modelo del costo y las premisas bajo contratos de más de un año deben cumplir con la NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”.
- La reclasificación de otros ingresos y gastos.

La Gerencia de la Financiera consideró que la aplicación de las modificaciones del Manual de Contabilidad, solamente afectó la presentación de los estados financieros y no generaron impacto en los resultados de la Financiera.

(b) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, resultados generados por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Financiera tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de Situación Financiera corresponden al disponible, cartera de créditos, inversiones disponibles para la venta, las cuentas por cobrar y los pasivos en general (con excepción de las provisiones y pasivos tributarios). En las respectivas notas sobre principios y prácticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.



## COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen a continuación en esta nota.

(c) Inversiones

Los criterios para el reconocimiento inicial y valorización de las inversiones de la Financiera se aplican de acuerdo con lo establecido por la Resolución SBS N° 7033-2012 “Reglamento de Clasificación y Valorización de las inversiones de la Empresa del Sistema Financiero”.

Las transacciones con instrumentos de inversión se registran contablemente usando la metodología de la fecha de negociación, que es la fecha en la que se asumen las obligaciones recíprocas a consumarse dentro de los plazos regulados y usos de mercado.

La Financiera presenta inversiones clasificadas en la siguiente categoría:

(i) Inversiones Disponibles para la Venta

En la categoría de inversiones disponibles para la venta se incluyen todos los instrumentos de inversión que no se encuentren clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento o inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos.

Las inversiones disponibles para la venta se miden inicialmente a valor razonable, incluyendo los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. Estas son posteriormente medidas también a valor razonable.

La ganancia o pérdida originada por la fluctuación del valor razonable se presenta en Otro Resultado Integral hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual la ganancia o pérdida no realizada se reclasificará del patrimonio al resultado del ejercicio.

Cuando uno o más de los instrumentos hayan sufrido un deterioro de su valor, la pérdida acumulada que haya sido reconocida en Otro Resultado Integral se reclasificará del patrimonio al resultado del ejercicio como un ajuste por reclasificación, aunque dichos instrumentos de inversión no hayan sido realizados o dados de baja.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio que correspondan a la inversión en instrumentos representativos de deuda, se revertirán a través del resultado del ejercicio, siempre que el incremento del valor razonable de dicho instrumento pueda asociarse comprobada y objetivamente a un suceso favorable ocurrido después de la pérdida. Las pérdidas por deterioro de valor que correspondan a la inversión en instrumentos representativos de capital, no se revertirán a través del resultado del ejercicio, realizándose a través del Otro Resultado Integral.

## COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

(d) Créditos, Clasificación y Provisiones para Créditos

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes), de existir, se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y podrían llegar a ser créditos directos y generar un pago a terceras partes. Asimismo, se considera como refinanciación o reestructuración, aquellos créditos cuyas condiciones originales han sido modificadas debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

La Gerencia de Riesgos es la responsable de efectuar en forma permanente la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo que le corresponda de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SBS. La Financiera aplicó al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Resolución SBS N° 11356-2008 y sus modificatorias.

Tipos de Créditos

De acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008, la Financiera clasifica su cartera de créditos en Banca no minorista: i) Créditos a medianas empresas; y en Banca minorista: ii) Créditos a pequeñas empresas, iii) Créditos a microempresas, iv) Créditos de consumo no revolvente y v) Créditos hipotecarios. Estas clasificaciones toman en consideración la naturaleza del cliente (personas jurídicas o naturales), el propósito del crédito, el tamaño de los negocios medidos por los ingresos, endeudamiento, entre otros.

Categorías de clasificación

Las categorías de clasificación del deudor establecidas por la SBS son las siguientes: Normal, Con Problemas Potenciales, Deficiente, Dudoso y Pérdida, las cuales son asignadas de acuerdo al comportamiento crediticio del deudor.

Para el caso de la clasificación de la cartera no-minorista, se tiene en cuenta principalmente, la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero, la situación financiera y calidad de la dirección de la empresa. Para la cartera minorista, la clasificación se determina principalmente tomando en cuenta su capacidad de pago en función del grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejado en el número de los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del Sistema Financiero.

Exigencias de Provisiones por Incobrabilidad

De acuerdo con las normas vigentes, la Financiera considera dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y específicas. La provisión genérica se registra de manera preventiva para los créditos directos e indirectos y operaciones de arrendamiento financiero calificadas como normales y, adicionalmente, el componente procíclico cuando la SBS indica su aplicación. Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

## COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el cálculo sólo considera la exposición equivalente a riesgo crediticio, el cual es calculado multiplicando los diferentes tipos de créditos indirectos por el factor de conversión crediticios (FCC), de acuerdo a los siguientes:

	<u>Descripción</u>	<u>FCC (%)</u>
(i)	Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20
(ii)	Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50
(iii)	Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal "ii", y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal "i", así como las aceptaciones bancarias.	100
(iv)	Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	0
(v)	Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, si se cuenta con el respaldo de garantía o no y en función del tipo de las garantías constituidas.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las provisiones son determinadas en cumplimiento a lo dispuesto por la SBS en su Resolución SBS N° 11356-2008. Los porcentajes que se aplican se muestran a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Sin garantía</u>	<u>Con garantías preferidas</u>	<u>Con garantías preferidas de muy rápida realización</u>	<u>Con garantías preferidas autoliquidables</u>
Normal				
Créditos corporativos	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a grandes empresas	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a medianas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a microempresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos de consumo revolvente	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos de consumo no revolvente	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Problema potencial	5.00%	2.50%	1.25%	1.00%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%	1.00%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%	1.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%	1.00%

#### Componente procíclico

El registro de la provisión procíclica es necesario para la cartera de créditos en la categoría de riesgo normal. Este representa un componente adicional a la tasa de provisión genérica antes señalada y su registro se realizará a condición de que la "regla procíclica" sea activada.

COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los porcentajes del componente procíclico para calcular las provisiones de los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría normal adoptada por la Financiera son los siguientes:

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Tasa de Provisión</u>
Créditos corporativos	0.40 %
Créditos a grandes empresas	0.45 %
Créditos a medianas empresas	0.30 %
Créditos a pequeñas empresas	0.50 %
Créditos a microempresas	0.50 %
Créditos de consumo revolvente	1.50 %
Créditos de consumo no revolvente	1.00 %
Créditos hipotecarios de vivienda	0.40 %

Para los créditos corporativos, a grandes empresas e hipotecarios que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será del 0.3% para la porción cubierta por dichas garantías. Para los demás créditos que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será del 0% para la parte cubierta con dichas garantías. Para los créditos de consumo por convenios de descuento con planillas de remuneraciones, el componente procíclico será del 0.25%, siempre que cumplan con las disposiciones de la Resolución.

Mediante circular N° F-564-2014 del 17 de noviembre de 2014, la SBS desactivó la aplicación de la regla procíclica a partir de la información financiera a noviembre de 2014.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo del correspondiente activo (nota 7).

(e) Inmuebles, Mobiliario y Equipo

La cuenta inmuebles, mobiliario y equipo se registra al costo histórico de adquisición, menos su depreciación acumulada. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de los inmuebles, mobiliario y equipo sólo se reconocen como activo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Financiera, y el costo de estos activos pueda ser medido razonablemente. Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del período en que se incurren.

Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada por el método de línea recta, considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	4
Vehículos	5

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del período en que se produce.

La vida útil y el método de depreciación son revisados a forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de inmueble, mobiliario y equipo.

(f) Intangibles

Comprenden las licencias de programas de cómputo adquiridos, las cuales se activan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en base a su vida útil estimada de un año.

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gastos cuando se incurren. El método de amortización, la vida útil y valor residual son revisados por la Gerencia en cada fecha de soporte y ajustados si fuera apropiado.

(g) Desvalorización de Activos

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Financiera revisa el valor en libros de estos activos para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados, para los activos mantenidos al costo.

El valor recuperable de un activo de larga vida es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de ventas y su valor en uso. El valor razonable, menos los costos de ventas de un activo de larga vida es el importe que se espera obtener al venderlo en un mercado libre, menos los correspondientes costos de ventas; mientras que el valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

## COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(h) Obligaciones Financieras

Comprenden las obligaciones con el público y depósitos, adeudos y cuentas por pagar, las cuales son inicialmente medidos al valor razonable menos los costos directos de transacción. Subsecuentemente, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

(i) Beneficios a los Empleados

*Participación en las utilidades:*

La Financiera reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente a 5% de la renta imponible determinada de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

*Gratificaciones:*

La Financiera reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en el Perú; las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y en diciembre de cada año.

*Compensación por tiempo de servicios:*

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Financiera corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Financiera no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

*Vacaciones:*

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

(j) Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta incluye el impuesto corriente y el diferido y se reconocen en resultados.

(i) Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de reporte. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de los dividendos.

## COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Los activos y pasivos por impuestos corrientes sólo se compensan si se cumplen ciertos criterios.

(ii) **Impuesto diferido**

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos a la renta diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Financiera espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(k) **Provisiones y Contingencias**

(i) **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Financiera tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de Situación Financiera.

(ii) **Contingencias**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

## COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

(l) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes.

Si, en opinión de la Gerencia, existen dudas razonables con respecto de la cobrabilidad del principal de algún crédito, la Financiera suspende el reconocimiento de los intereses a resultados y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden; tales intereses en suspenso son reconocidos como ganados en la medida en que se cobran. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por comisiones relacionadas con el otorgamiento de créditos son reconocidos en resultados del ejercicio en la medida que se devengan, en función de los plazos establecidos en los créditos otorgados.

Los otros ingresos y gastos de la Financiera son registrados en el período en que se devengan.

(m) Capital

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los dividendos se reconocen como pasivos en los estados financieros en el período en que su distribución es aprobada por los accionistas de la Financiera.

(n) Utilidad por Acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el período. En el caso de las acciones generadas por capitalización de utilidades, se considera, para fines del cálculo del promedio ponderado de acciones comunes, que éstas estuvieron siempre en circulación durante el año (nota 20). Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Financiera no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad por acción básica y diluida son las mismas.

(o) Operaciones de Arrendamiento Operativo

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo se cargan como gastos sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

(p) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para efectos de presentación en los estados financieros, se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo del disponible al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, excepto los fondos en garantía por miles de S/. 47,111 y miles de S/. 46,156, respectivamente.

## COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

(q) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la del nuevo sol. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a nuevos soles usando los tipos de cambio vigentes fijados por la SBS a la fecha de las transacciones (nota 4). Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

(r) Nuevos Pronunciamientos Contables

Las siguientes normas y modificaciones e interpretaciones se encuentran vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2015:

- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 18, “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización”. Esta modificación introduce severas restricciones a la utilización de los ingresos como base de depreciación y amortización. La modificación no es obligatoria para la compañía hasta el 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIC 19, “Beneficio a los empleados – Contribuciones de empleados”, respecto de simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio del empleado. La modificación es obligatoria para los periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014. La Compañía no ha optado por su adopción anticipada.
- La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, reemplaza las guías de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja de cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39. La Compañía evaluará el impacto total de la NIIF 9 y planea adoptar la NIIF 9 a más tardar en el periodo contable que inicia a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.
- La NIIF 15, “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes”, establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, NIC 11 “Contratos de Construcción” y “CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes”. La modificación no es obligatoria para la compañía hasta el periodo contable que inicia el 1 de enero de 2017. Se permite su adopción anticipada.

## COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- Modificaciones a la NIIF 11, “Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas”, establece aplicar los principios de contabilización de combinaciones de negocios cuando se adquiera una participación en una operación conjunta que constituya un negocio, tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. La modificación es obligatoria para los periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.

Como se indica en la nota 2a, las normas e interpretaciones señaladas anteriormente sólo serán aplicables a la Financiera, en formas supletorias a las indicadas por la SBS, cuando se presenten situaciones no previstas en el Manual de Contabilidad. La Gerencia de la Financiera no ha determinado el efecto en la preparación de sus estados financieros, si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

(4) Saldos en Moneda Extranjera

Los balances generales incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), los cuales se encuentran registrados al tipo de cambio en nuevos soles (S/.) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, fue de US\$1 = S/. 2.986 y S/. 2.795, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del Mercado Libre Bancario. Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio de compra y venta utilizados fueron de US\$ 1= S/. 2.981 y US\$ 1= S/. 2.989, respectivamente (US\$ 1 = S/. 2.794 compra y US\$ 1= S/. 2.796 venta al 31 de diciembre de 2013).

COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los saldos en moneda extranjera, equivalentes en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se resumen como sigue:

	En miles de US\$	
	2014	2013
Activo:		
Fondos disponibles	17,351	17,477
Cartera de créditos, neto	754	1,642
Otros activos	19	6
	-----	-----
	18,124	19,125
	-----	-----
Pasivo:		
Adeudos y obligaciones financieras	( 18,504)	( 19,474)
Otros pasivos	( 167)	( 63)
	-----	-----
	( 18,671)	( 19,537)
	-----	-----
Posición pasiva neta	( 547)	( 412)
	=====	=====

(5) Disponible

Los fondos depositados en la Financiera y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), incluyen fondos que están destinados a cubrir el encaje legal que la Financiera debe mantener por los depósitos captados de terceros, según los límites fijados por las disposiciones vigentes. Al 31 de diciembre de 2014, los fondos disponibles en caja y depósitos en el BCRP incluyen miles de US\$ 907 y miles de S/. 56,521 que son destinados a cubrir dicho encaje legal. Estos fondos son mantenidos en las bóvedas de la Financiera o están depositados en el BCRP y se encuentran dentro de los límites requeridos por las regulaciones vigentes que aplican.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte exigible del encaje en moneda nacional y moneda extranjera que exceda del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2014, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera y moneda nacional devengan intereses a una tasa anual de 0.0409% y 0.3500%, respectivamente (tasa anual de 0.0418% y 1.25%, respectivamente al 31 de diciembre de 2013).

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden, principalmente a saldos en nuevos soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad, y generan intereses a tasas de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera mantiene en fondos restringidos, miles de US\$ 15,927 (miles de US\$ 16,794 en 2013), relacionados principalmente con depósitos en garantías otorgados a entidades financieras locales en respaldo de los préstamos que le han otorgado; asimismo, no pueden ser retirados hasta el pago de dichos préstamos (nota 10).

COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

En el año 2014, el ingreso por intereses de los fondos disponibles asciende a miles de S/. 2,034 (miles de S/. 2,250 en el año 2013) y se incluye en el rubro ingresos por intereses del estado de resultados (nota 15).

(6) Inversiones Disponibles para la Venta

Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera mantiene certificados de depósitos emitidos por el BCRP por miles de S/. 5,094, los cuales tienen rendimientos devengados por cobrar por miles de S/. 164.

Dichos certificados devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 3.43% y 3.433%; y tienen como fecha de vencimiento junio de 2015.

(7) Cartera de Créditos, neto

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.			
	2014	%	2013	%
Créditos directos:				
Créditos vigentes	871,356	99	799,370	99
Créditos refinanciados	8,132	1	3,845	-
Créditos vencidos	46,775	5	28,688	4
Créditos en cobranza judicial	17,652	2	13,128	2
	-----	-----	-----	-----
	943,915	107	845,031	105
Más (menos):				
Rendimientos devengados	15,716	2	15,247	2
Provisión para incobrabilidad de créditos	( 82,841)	( 9)	( 56,547)	( 7)
	-----	-----	-----	-----
	876,790	100	803,731	100
	=====	=====	=====	=====
Créditos indirectos	-		-	
	=====		=====	

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el 99% de la cartera de créditos de la Financiera, está compuesta principalmente por créditos en moneda nacional.

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por la Financiera. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas mensuales promedio para los principales tipos de créditos fueron las siguientes:

	En %			
	2014		2013	
	Moneda nacional	Moneda Extranjera	Moneda nacional	Moneda Extranjera
Medianas empresas	1.96	1.79	2.02	1.79
Pequeñas empresas	2.30	1.71	2.30	1.72
Microempresas (MES)	3.04	1.65	3.22	1.83
Consumo no revolvente	3.04	1.79	3.07	1.87
Hipotecario para vivienda	-	0.81	-	0.81

COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

La clasificación por destino de la cartera de créditos directos es como sigue:

	En miles de S/.			
	2014	%	2013	%
Microempresas (MES)	474,936	50	423,954	50
Pequeñas empresas	366,050	39	312,452	37
Consumo	102,261	11	107,913	13
Medianas empresas	625	-	668	-
Hipotecarios para vivienda	43	-	44	-
	-----	-----	-----	-----
	943,915	100	845,031	100
	=====	=====	=====	=====

De acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos directos de la Financiera está clasificada por riesgo, como sigue:

Categoría de riesgo	2014			2013		
	N° de deudores	En miles de S/.		N° de deudores	En miles de S/.	
		Crédito	%		Crédito	%
Normal	243,234	820,283	86.88	164,968	757,065	89.59
Con problema potencial	10,233	34,476	3.65	7,572	29,106	3.44
Deficiente	4,564	14,539	1.54	4,829	12,101	1.43
Dudoso	16,701	24,771	2.64	10,701	16,319	1.93
Pérdida	15,766	49,846	5.28	10,292	30,440	3.61
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	290,498	943,915	100.00	198,362	845,031	100.00
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores:

	En miles de S/.			
	2014	%	2013	%
Comercio	501,759	53	433,530	51
Consumo	58,359	6	49,056	6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	118,306	13	114,258	14
Manufactura	80,328	9	70,544	8
Actividades inmobiliarias, empresariales	61,869	7	53,072	6
Otros sectores	123,294	13	124,571	15
	-----	-----	-----	-----
	943,915	100	845,031	100
	=====	=====	=====	=====

COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los créditos directos están distribuidos por zona geográfica de la siguiente manera:

	En miles de S/.			
	2014	%	2013	%
Arequipa	430,623	45	412,263	49
Lima	452,311	48	400,570	47
Cusco	7,533	1	5,771	1
Puno	11,768	1	4,455	1
Ica	6,372	1	7,165	1
Tacna	4,734	1	2,773	-
Piura	7,411	1	-	-
La Libertad	7,135	1	12,034	1
Ancash	5,716	1	-	-
Junín	3,426	-	-	-
Lambayeque	3,398	-	-	-
Tumbes	2,566	-	-	-
Moquegua	922	-	-	-
	-----	-----	-----	-----
	943,915	100	845,031	100
	=====	=====	=====	=====

Los créditos directos tienen los siguientes vencimientos:

	En miles de S/.			
	2014	%	2013	%
Hasta 1 mes	91,971	10	54,417	6
Más de 1 a 3 meses	166,467	18	140,106	17
Más de 3 a 6 meses	191,506	20	175,106	21
Más de 6 a 12 meses	250,590	27	254,734	28
Más de 12 meses	178,954	19	178,851	21
Vencidos y en cobranza judicial	64,427	7	41,817	5
	-----	-----	-----	-----
	943,915	100	845,031	100
	=====	=====	=====	=====

## COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos se muestra a continuación:

	En miles de S/.		
	Específica	Genérica	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	29,215	8,772	37,987
Adiciones debitadas a resultados	40,475	3,055	43,530
Castigos	( 25,142)	-	( 25,142)
Otros	164	8	172
	-----	-----	-----
Saldos al 31 de diciembre de 2013	44,712	11,835	56,547
	=====	=====	=====
Saldos al 31 de diciembre de 2013	44,712	11,835	56,547
Adiciones debitadas a resultados	70,115	900	71,015
Castigos	( 44,783)	-	( 44,783)
Otros	58	4	62
	-----	-----	-----
Saldos al 31 de diciembre de 2014	70,102	12,739	82,841
	=====	=====	=====

A continuación se presenta la composición de la provisión para incobrabilidad de créditos, neta, mostrada en el estado de resultados:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Provisiones para incobrabilidad de créditos del ejercicio	71,015	43,530
Ingreso por recuperación de Cartera	( 4,701)	( 3,928)
	-----	-----
	66,314	39,602
	=====	=====

La Financiera registra las posibles pérdidas en su cartera de créditos de acuerdo con la política descrita en la nota 3(d). En opinión de la Gerencia de la Financiera, la provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos registrada al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, está de acuerdo con las normas y autorizaciones de la SBS vigentes a esas fechas.

Mediante Circular N° F-564-2014 se desactiva la regla procíclica a partir de la información correspondiente al mes de noviembre de 2014 (nota 3d), la misma que debe ser reasignada a otras provisiones obligatorias no pudiendo en ningún caso generarse utilidades por concepto de la reversión. En tanto las provisiones procíclicas no hayan sido reasignadas, las empresas deberán mantener su registro como componente procíclico de las provisiones genéricas. Al 31 de diciembre de 2014 la Financiera ha decidido mantener una provisión por componente procíclica en miles de S/. 268 (al 31 de diciembre de 2013 en miles de S/. 986)

COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Inmuebles, Mobiliario y Equipo, Neto  
Comprende lo siguiente:

Año 2014	En miles de S/.				
	Saldos al 31.12.2013	Adiciones	Retiros	Transferencias	Saldos 31.12.2014
<b>Costo:</b>					
Terrenos	877	-	( 521)	-	356
Edificios e instalaciones	7,917	1,758	( 589)	1,855	10,941
Mobiliario y equipo	789	318	-	116	1,223
Equipos diversos	5,041	878	-	723	6,642
Vehículos	1,905	1,427	( 239)	-	3,093
Trabajos en curso	715	2,695	( 193)	( 2,694)	523
	-----	-----	-----	-----	-----
	17,244	7,076	( 1,542)	-	22,778
	-----	=====	=====	=====	-----
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Edificios e instalaciones	2,382	1,501	( 148)	-	3,735
Mobiliario y equipo	373	102	-	-	475
Equipos diversos	1,370	675	-	-	2,045
Vehículos	714	447	( 175)	-	986
	-----	-----	-----	-----	-----
	4,839	2,725	( 323)	-	7,241
	-----	=====	=====	=====	-----
	12,405				15,537
	=====				=====

Año 2013	En miles de S/.				
	Saldos al 31.12.2012	Adiciones	Retiros	Transferencias	Saldos 31.12.2013
<b>Costo:</b>					
Terrenos	877	-	-	-	877
Edificios e instalaciones	6,598	411	( 109)	1,017	7,917
Mobiliario y equipo	740	113	( 64)	-	789
Equipos diversos	5,922	1,184	( 2,213)	148	5,041
Vehículos	1,455	868	( 418)	-	1,905
Trabajos en curso	388	1,492	-	( 1,165)	715
	-----	-----	-----	-----	-----
	15,980	4,068	( 2,804)	-	17,244
	-----	=====	=====	=====	-----
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Edificios e instalaciones	1,549	942	( 109)	-	2,382
Mobiliario y equipo	363	74	( 64)	-	373
Equipos diversos	3,001	575	( 2,206)	-	1,370
Vehículos	788	305	( 379)	-	714
	-----	-----	-----	-----	-----
	5,701	1,896	( 2,758)	-	4,839
	-----	=====	=====	=====	-----
	10,279				12,405
	=====				=====

COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las Financieras en Perú, de acuerdo con la legislación vigente, no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman sus inmuebles, mobiliario y equipo excepto aquellos adquiridos mediante la emisión de bonos de arrendamiento financiero, para efectuar operaciones de dicha naturaleza.

(9) Obligaciones con el Público y Depósitos  
Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.			
	2014	%	2013	%
Cuentas de ahorro	12,453	6	5,773	4
Cuentas a plazos	172,737	91	131,749	93
Intereses por pagar	5,139	3	4,456	3
	-----	-----	-----	-----
	190,329	100	141,978	100
	=====	=====	=====	=====

La Financiera establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda, y dependiendo el tipo de depósitos. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron:

	%			
	2014		2013	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Ahorros	3.15%	0.5%	4.55%	0.5%
Depósitos a plazo	5.58%	-	5.75%	-

Durante el año 2014, la Financiera ha orientado esfuerzos para obtener mayores depósitos a plazo principalmente con personas jurídicas, esto con la finalidad de diversificar sus fuentes de financiamiento.

COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(10) Adeudos y Obligaciones Financieras  
Comprende lo siguiente:

Nombre de los acreedores	Tasas de interés anual	Vencimiento	2014			2013		
			En miles de S/.	En miles de US\$ Equivalente En miles de S/.	Total	En miles de S/.	En miles de US\$ Equivalente En miles de S/.	Total
Corporación Financiera de Desarrollo COFIDE	Entre 7.4% y 11.55%	15.01.2014 31.05.2021	160,324	37	160,361	153,408	39	153,447
Pettelaar Efectenbewaarberijf	Entre 8% y 10.5%	15.06.2020	-	17,916	17,916	-	16,770	16,770
Credit Suisse Microfinance Fund	Entre 8.5% y 12.5%	09.04.2014 11.05.2020	57,585	-	57,585	54,982	-	54,982
Triodos Fair Share Fund	8.55%	01.12.2015 01.04.2016	8,250	-	8,250	8,250	-	8,250
Responsibility SICAV	Entre 8.5% y 12.5%	09.04.2014 01.05.2020	43,534	-	43,534	39,431	-	39,431
SNS Institutional Microfinance Fund	4.5% + TBSPE	28.02.2014	-	-	-	15,000	-	15,000
Banco de la Nación	Entre 6.5% y 6.9%	20.05.2014 17.11.2015	13,166	-	13,166	29,284	-	29,284
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España – Agencia Española de Cooperación Internacional ICO-AECI	5.50%	25.02.2017 22.03.2022	-	17,701	17,701	-	18,723	18,723
Finethic Microfinance Societe	8.5%	30.03.2016	5,207	-	5,207	5,207	-	5,207
Microfinance Enhancement Facil S.A.	Entre 7.5% y 8.10%	27.01.2014 22.11.2015	16,000	-	16,000	22,800	-	22,800
Banco Continental	Entre 4.1% y 6.5%	27.05.2014	44,593	-	44,593	22,950	-	22,950
Dual Return Fund SICAV	8.75%	23.04.2017	8,283	-	8,283	8,283	-	8,283
FONDEMI	8%	31.12.2015	10,000	-	10,000	10,000	-	10,000
Microfinance Loans Obligations S.A.	9.65%	06.07.2015	-	4,479	4,479	-	4,193	4,193
FONCODES	7.0%	27.03.2014	6,000	-	6,000	6,000	-	6,000
Banco Interbank	5.35%	19.11.2014	22,199	-	22,199	29,026	-	29,026
Scotiabank Perú S.A.A.	4.85%	02.07.2011	8,909	-	8,909	11,144	-	11,144
Triodos Sicav II	8.5%	01.04.2016	26,750	-	26,750	26,750	-	26,750
Corporación Andina de Fomento	7 a 5%	28.06.2017	15,000	-	15,000	15,000	-	15,000
Microfinance Growth Fund LLC	8.0%	06.01.2017	15,365	-	15,365	15,365	-	15,365
DWM Income Funds	4.5% + TBSPE	25.07.2014	-	-	-	19,159	-	19,159
Citibank del Perú S.A.	7.6%	03.03.2016	25,836	-	25,836	25,836	-	25,836
Corporación Interamericana de Inversiones - CII	4.46%	15.07.2016	-	5,375	5,375	-	5,590	5,590
FMO	Entre 6.08 y 8.25%	15.01.2015 15.07.2018	8,021	8,958	16,979	24,062	8,385	32,447
International Finance Corporation-IFC	Entre 6.59% y 6.60%	15.06.2017	24,283	-	24,283	34,000	-	34,000
Symbiotics	Entre 8.75% y 9%	07.06.2014 25.06.2013	49,495	-	49,495	24,996	-	24,996
Banco GNB Perú S.A.	Entre 8.4 y 8.6%	22.09.2014 22.06.2015	30,000	-	30,000	-	-	-
Blueorchard	9.15%	23.07.2014 21.07.2017	13,915	-	13,915	-	-	-
Más: Intereses devengados por pagar			612,715 7,378	54,466 786	667,181 8,164	601,633 5,392	53,700 730	655,333 6,122
Total adeudos a bancos y otras instituciones financieras			620,093	55,252	675,345	607,025	54,430	661,455
Corto plazo					322,392			243,359
Largo plazo					352,953			418,096
					675,345			661,455

COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los fondos recibidos por la Financiera son utilizados exclusivamente para desarrollar las operaciones de préstamo.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Financiera pactó adeudos con diversas entidades financieras del exterior. Estas operaciones contienen cláusulas estándar de cumplimiento de ratios financieros y otros asuntos administrativos que, en opinión de la Gerencia, se vienen cumpliendo y no afectan las operaciones de la Financiera.

En adición, los adeudos mantenidos con Banco Interbank, Banco Scotiabank del Perú S.A.A. y Banco Continental están respaldados con depósitos en cuentas corrientes que permanecen restringidos (nota 5).

Los adeudos y obligaciones financieras tienen el siguiente cronograma de vencimiento:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Hasta 1 mes	21,120	26,422
Más de 1 a 3 meses	70,700	43,026
Más de 3 a 6 meses	36,388	60,821
Más de 6 a 12 meses	173,031	112,399
Más de 12 meses a 5 años	374,106	418,787
	-----	-----
	675,345	661,455
	=====	=====

- (11) Cuentas por Pagar  
Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Dividendos y Participaciones por pagar	10,765	7,112
Primas al fondo seguro de depósito	1,931	1,478
Otras cuentas por pagar	2,837	1,187
	-----	-----
	15,533	9,777
	=====	=====

- (12) Patrimonio Neto

- (a) Patrimonio Efectivo

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el patrimonio efectivo de la Financiera determinado según las normas legales vigentes, asciende aproximadamente a miles de S/. 172,427 y miles de S/. 141,365, respectivamente. Esta cifra se utiliza para el cálculo de ciertos límites y restricciones legales de acuerdo con la Ley General de Bancos, aplicables a las operaciones de la Financiera.

COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el patrimonio efectivo de la Financiera se determinó como sigue:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Patrimonio efectivo nivel 1:		
Capital social pagado	99,500	82,233
Más:		
Reserva legal	11,660	9,741
Capital adicional	449	449
Resultado neto con acuerdo de capitalización	23,108	9,593
	-----	-----
Total patrimonio efectivo nivel 1	134,717	102,016
	-----	-----
Patrimonio efectivo nivel 2:		
Adeudos préstamos subordinados	26,091	28,707
Provisión genérica para créditos de cobranza dudosa	11,619	10,642
	-----	-----
Total patrimonio efectivo nivel 2	37,710	39,349
	-----	-----
Total patrimonio efectivo	172,427	141,365
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito determinado por la Financiera, según la legislación aplicable a instituciones financieras, asciende a miles de S/. 92,851 (miles de S/. 85,015, al 31 de diciembre de 2013), mientras que los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de mercado y operacional ascienden a miles de S/. 186 y miles de S/. 23,259, respectivamente (miles de S/. 175 y miles de S/. 16,695 de diciembre de 2013, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Ley General de Bancos establece como límite global que el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10%, de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales o requerimientos mínimos de capital, que incluyen el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado y riesgo operacional multiplicado por 10 y los activos contingentes ponderados por riesgo de créditos. Al 31 de diciembre de 2014, el patrimonio efectivo de la Financiera representa el 14.85% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (13.87% al 31 de diciembre de 2013).

Con fecha 2 de abril de 2009, mediante resolución SBS N° 2115-2009 se aprobó el reglamento para el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional, que tiene vigencia a partir del 1 de julio de 2009. Al respecto debemos indicar que a la fecha del presente informe, la Financiera aplica el método de indicador básico para el cálculo de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

**COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 de fecha 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el reglamento para el requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. A partir de la entrada en vigencia de esta norma, las entidades financieras tendrán un plazo de cinco años para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado en dicha Resolución. Dicho requerimiento adicional entró a vigencia de manera progresiva a partir de julio 2012. Al 31 de diciembre de 2014 el importe por patrimonio efectivo adicional asciende a miles de S/. 33,841

Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo al 31 de diciembre de 2014:

	<u>En miles de S/.</u>
Por riesgo de crédito, mercado y operacional	116,286
Patrimonio efectivo adicional	33,841
	-----
Total requerimiento mínimo	150,127
	=====
Total patrimonio efectivo calculado	172,427
	=====
Superávit global de patrimonio efectivo	22,299
	=====

(b) Capital

Al 31 de diciembre de 2014 el capital comprende 9,949,958 acciones comunes (8,223,258 acciones comunes al 31 de diciembre de 2013) de un valor nominal de S/. 10 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la composición accionariada que participa del capital de la Financiera está conformada como sigue:

<u>Participación (%) individual en el capital</u>	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Número de acciones</u>	<u>Total de participación</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Total de participación</u>
De 0.01 hasta 5	2	5.27	2	5.27
Del 5.01 hasta 10	2	10.53	2	10.53
Del 10.01 hasta 84.2	1	84.20	1	84.20
	-----	-----	-----	-----
	5	100.00	5	100.00
	=====	=====	=====	=====

## COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

De conformidad con la Ley General de Bancos, se requiere que, al 31 de diciembre de 2014, el capital social alcance la suma mínima de miles de S/. 12,875 (miles de S/. 12,820 al 31 de diciembre de 2013), el cual es de valor constante y debe ser actualizado anualmente al cierre de cada ejercicio en función al índice de precios al por mayor (IPM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En Junta General de Accionistas del 24 de marzo de 2014, se aprobó el incremento de capital mediante capitalización de utilidades del ejercicio 2013 por miles de S/. 17,267.

En Junta General de Accionistas del 22 de marzo de 2013, se aprobó el incremento de capital mediante capitalización de utilidades del ejercicio 2012 por miles de S/. 17,037.

(c) Reserva

De acuerdo con la Ley General de Bancos se requiere que la Financiera cuente con una reserva legal no menor al equivalente del 35% de su capital. La reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley General de Bancos el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

Mediante Junta General de Accionistas del 24 de marzo de 2014, se aprobó el incremento de la reserva legal por miles de S/. 1,919 con cargo a los resultados acumulados obtenidos durante el ejercicio 2013.

Mediante Junta General de Accionistas del 22 de marzo de 2013, se aprobó el incremento de la reserva legal por miles de S/. 1,893 con cargo a los resultados acumulados obtenidos durante el ejercicio 2012.

(d) Resultados acumulados

Los dividendos en favor de accionistas distintos a personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa de 4.1 % por concepto de impuesto a la renta a cargo de estos accionistas; dicho impuesto será retenido y liquidado por la Financiera.

A partir del año 2003, los dividendos que se distribuyan a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Financiera.

(13) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Financiera tiene pendiente diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla, así como reclamaciones tributarias y que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la Financiera; por lo que la Gerencia no ha considerado necesario registrar una provisión adicional.

COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(14) Cuentas de Orden

Comprenden lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Cuentas de orden:		
Garantías recibidas	985,429	682,061
Líneas de crédito de adeudos no usadas	275,035	126,357
Valores y bienes propios en garantía	174,826	184,006
Cuentas incobrables castigadas	117,604	77,777
Rendimiento de créditos en suspenso	28,333	16,717
Otros	2,113	5,368
	-----	-----
	1,583,340	1,092,286
	=====	=====

(15) Ingresos por Intereses

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Intereses y comisiones por cartera de créditos	297,344	221,555
Intereses por fondos disponibles	2,034	2,250
Otros ingresos financieros	166	9
	-----	-----
	299,544	223,814
	=====	=====

(16) Gastos por Intereses

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Intereses por adeudados y obligaciones	53,500	41,837
Intereses por depósitos	9,132	8,962
Comisiones y otros cargos	685	131
	-----	-----
	63,317	50,930
	=====	=====

## COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

 (17) Gastos de Administración

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Gastos de personal y directorio	91,828	69,626
Gastos por servicios recibidos de terceros	40,040	31,257
Impuestos y contribuciones	771	584
	-----	-----
	132,639	101,467
	=====	=====

Los gastos de personal y directorio por el año 2014 incluyen principalmente la remuneración básica por miles de S/. 37,773 compensación por tiempos de servicio por miles de S/. 5,083; vacaciones por S/. 5,201 y participación a los trabajadores por S/. 2,180 (por miles de S/. 27,187, miles de S/. 3,711, miles de S/. 3,888, miles de S/. 1,869 respectivamente por el año 2013).

 (18) Transacciones con Partes Relacionadas

En general, las transacciones entre la Financiera y las partes relacionadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y no han sido efectuadas en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros.

Las principales operaciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

- a) La Financiera realiza operaciones con la empresa relacionada Compartamos Servicios domiciliada en México, la cual presta servicios de soporte a todas las empresas del Grupo. Los saldos incluidos en el estado de resultados, se resumen como sigue:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Gastos Administración	425	467
Otros ingresos	-	95

- b) Los gastos por remuneración del personal clave de la Financiera y dietas de Directorio fueron los siguientes:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Salarios	5,857	1,445
Dietas al directorio	272	150
	-----	-----
	6,129	1,595
	=====	=====

## COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

 (19) Situación Tributaria

- (a) De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el impuesto a la renta de las personas jurídicas se calcula para el año 2014 y 2013 con una tasa del 30%, sobre la utilidad neta imponible.

El período comprendido entre los años 2009 y 2014, se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia, como resultado de dicha revisión, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

- (b) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados comprende:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta:		
Corriente	( 12,456)	( 10,651)
Diferido	777	1,015
	-----	-----
	( 11,679)	( 9,636)
	=====	=====

- (c) Desde el año 2010 las ganancias de capital se encuentran afectas al impuesto a la renta. Al respecto, se ha establecido, entre otros, que el costo tributario de los títulos cuya enajenación se encontraba exonerada hasta el 31 de diciembre de 2009 por efectuarse en rueda de bolsa, estará dado por: (i) el valor de mercado al 31 de diciembre de 2009, o (ii) el costo de adquisición o (iii) el valor de ingreso al Patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento señalado en el Decreto Supremo N° 011-2010-EF. Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

Por otro lado, a partir del 1 de enero de 2010, sólo se encuentran inafectos al Impuesto a la Renta los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú: (i) en el marco del Decreto Supremo N° 007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que los sustituya, o (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF. Asimismo, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos corporativos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

## COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- (d) Para los efectos del impuesto a la renta, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, la Gerencia de la Financiera, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014. Esto incluye considerar la obligación, si la hubiere, de preparar y presentar la Declaración Jurada Anual informativa de Precios de Transferencia del ejercicio fiscal 2014 en el plazo y formato que la SUNAT indicará.

- (e) La distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades se encuentra gravada con el impuesto a la renta con una retención del 4.1%. No está comprendida la distribución de utilidades que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.
- (f) A partir del año 2005, se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es, a partir del año 2009, de 0.4% aplicable al monto de los activos que exceda de miles de S/. 1,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda. La Financiera ha calculado el Impuesto Temporal a los Activos Netos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 por miles de S/. 3,746 y miles de S/. 2,865.

Se podrá solicitar la devolución del impuesto sólo en el caso que se sustente haber incurrido en pérdidas tributarias o se haya determinado un menor pago del Impuesto a la Renta sobre la base de las normas del régimen general.

COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (g) Asimismo, se ha establecido en 15% la tasa de retención de Impuesto a la Renta aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.
- (h) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada 0.005% y se aplica sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.
- (i) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta es como sigue:

	2014		2013	
	En miles de S/.	%	En miles de S/.	%
Utilidad antes de impuesto a la renta	34,787	100.00	28,822	100.00
Impuesto a la renta calculado según tasa vigente	10,436	30.00	8,647	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones: Diferencias temporales y permanentes	1,243	3.57	989	3.43
Impuesto a la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva	11,679	33.57	9,636	33.43

(20) Impuesto a la Renta Diferido

La composición y movimiento de este rubro por los años 2014 y 2013 y es como sigue:

2014:	En miles de S/.		
	Saldo al 31.12.2013	Adiciones (Deducciones)	Saldo al 31.12.2014
Activos por impuesto a la renta diferido:			
Provisión de créditos	1,281	( 10)	1,271
Provisiones para cubrir contingencias contractuales	302	12	314
Diferencias tasas de depreciación de activo fijo	316	211	527
Vacaciones no pagadas	1,350	485	1,835
Participación de utilidades no pagadas 2010	1	-	1
Servicio de auditoría externa	51	25	76
Diferencia aplicación gasto seguros pagados por anticipado	-	11	11
	3,301	734	4,035

## COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

2013:	En miles de S/.		
	Saldo al 31.12.2012	Adiciones (Deducciones)	Saldo al 31.12.2013
Activos por impuesto a la renta diferido:			
Provisión de créditos	985	296	1,281
Provisiones para cubrir contingencias contractuales	218	84	302
Diferencias tasas de depreciación de activo fijo	139	177	316
Vacaciones no pagadas	854	496	1,350
Participación de utilidades no pagadas 2010	1	-	1
Servicio de auditoria externa	89	( 38)	51
	-----	-----	-----
	2.286	1,015	3,301
	=====	=====	=====

El 15 de diciembre de 2014 se promulgo la Ley Nro. 30296 - Modificación de las tasas del Impuesto a las rentas de trabajo y de fuentes extranjeras, que establece la reducción progresiva en los próximos 5 años del impuesto a la renta. Esta ley establece las siguientes tasas: 28% para el 2015 y 2016, 27% para el 2017 y 2018 y el 26% para el 2019 en adelante. La reducción señalada se compensará con el incremento de las tasas aplicables a distribución de utilidades, la cual al 31 de diciembre de 2014 es de 4.1%, que será incrementada a 6.8% para el 2015 y 2016, 8% para el 2017 y 2018 y 9.3% para el 2019 en adelante, salvo que la distribución se realice a favor de otras personas jurídicas domiciliadas en el Perú.

Producto de lo señalado previamente, la Financiera ha reestimado el impuesto a la renta diferido considerando el período de reversión de sus diferencias temporales, de acuerdo con las nuevas tasas de impuesto a la renta descritas previamente. Lo señalado ha generado una disminución del activo diferido del impuesto a la renta en miles de S/. 332, monto que fue debitado a los resultados del año 2014.

 (21) Utilidad por Acción

La utilidad por acción es calculada dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones en circulación a la fecha del estado de Situación Financiera.

	Acciones en circulación		
	Acciones en circulación	Días de vigencia hasta el cierre del periodo	Promedio ponderado de acciones comunes
Año 2014:			
Saldo al 1 de enero de 2014	8,223,258	365	8,223,258
Suscripción de nuevas acciones por capitalización de utilidades	1,726,700	365	1,726,700
	-----		-----
Saldo al 31 de diciembre de 2014	9,949,958		9,949,958
	=====		=====

COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>Acciones en circulación</u>		
	<u>Acciones en circulación</u>	<u>Días de vigencia hasta el cierre del periodo</u>	<u>Promedio ponderado de acciones comunes</u>
Año 2013:			
Saldo al 1 de enero de 2013	6,519,558	365	6,519,558
Suscripción de nuevas acciones por capitalización de utilidades	1,703,700	365	1,703,700
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>8,223,258</u>		<u>8,223,258</u>

El cálculo de la utilidad por acción básica al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se presenta a continuación:

<u>Año</u>	<u>En miles de S/.</u> <u>Resultado</u> <u>(numerador)</u>	<u>Acciones</u> <u>(denominador)</u>	<u>Utilidad</u> <u>por acción</u>
2014	23,108	9,949,958	2.3224
2013	19,186	8,223,258	2.3331

(22) Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Financiera la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, tasa de interés, riesgos de mercado, liquidez y crediticio. El programa de administración de riesgos de la Financiera trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia de la Financiera es concedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla dichos riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

Riesgo de tipo de cambio

La Financiera minimiza el riesgo devaluatorio o inflacionario, a través del calce de sus operaciones activas y pasivas en nuevos soles y dólares estadounidenses. En el caso de las operaciones en dólares estadounidenses, el mayor riesgo radica en que una parte de esos créditos ha sido otorgada a deudores que no generan dólares, por lo que ante una devaluación, el riesgo de crédito se incrementaría. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país y, en su opinión, a la fecha de este informe, no existen factores que indiquen que podría existir una devaluación o inflación importantes.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los activos y pasivos en moneda extranjera representan un porcentaje menor con respecto del total de activos y pasivos de la Financiera (nota 4), que en su mayoría se conforma de operaciones en nuevos soles.

COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de tasa de interés

La Financiera se dedica principalmente a proveer financiamiento a corto y mediano plazo, sustancialmente a clientes de microempresas y pequeñas empresas. Los fondos para financiamientos son obtenidos mediante pasivos a corto, mediano y largo plazo y, en su mayoría son pactados a tasas de interés fijas. La Financiera controla su riesgo de tasa de interés a través del calce de activos y pasivos en función a su fecha de reprecio o su fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la exposición del Fondo al riesgo de tasa de interés es como sigue:

Año 2014	En miles de S/.							
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 12 meses	No devenga intereses	Total
Activos:								
Disponible	52,388	-	-	-	-	-	-	52,388
Inversiones Disponibles para la venta	4,926	-	-	-	-	-	-	4,926
Créditos vigentes	106,683	85,291	81,088	190,686	248,732	174,593	-	887,072
<b>Total activo</b>	<b>163,997</b>	<b>85,291</b>	<b>81,088</b>	<b>190,686</b>	<b>248,732</b>	<b>174,593</b>	<b>-</b>	<b>944,386</b>
Pasivos:								
Obligaciones con el público y depósitos	18,030	11,451	6,460	37,777	58,253	58,369	-	190,339
Adeudos y obligaciones financieras	21,120	26,989	43,711	36,388	173,031	374,106	-	675,345
<b>Total pasivo</b>	<b>39,149</b>	<b>38,439</b>	<b>50,171</b>	<b>74,165</b>	<b>231,285</b>	<b>432,475</b>	<b>-</b>	<b>865,684</b>
Brecha marginal	124,848	46,851	30,916	116,521	17,447	( 257,882)	-	-
Brecha acumulada	124,848	171,699	202,616	319,137	336,584	78,701	-	-
<b>Año 2013</b>	<b>En miles de S/.</b>							
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 12 meses	No devenga intereses	Total
Activos:								
Disponible	93,639	-	-	-	-	-	-	93,639
Créditos vigentes	88,588	70,933	69,611	174,836	233,830	176,819	-	814,617
<b>Total activo</b>	<b>182,227</b>	<b>70,933</b>	<b>69,611</b>	<b>174,836</b>	<b>233,830</b>	<b>176,819</b>	<b>-</b>	<b>908,256</b>
Pasivos:								
Obligaciones con el público y depósitos	17,210	9,239	20,458	50,903	26,117	18,050	-	141,978
Adeudos y obligaciones financieras	26,422	30,162	12,863	60,821	112,399	418,788	-	661,455
<b>Total pasivo</b>	<b>43,632</b>	<b>39,401</b>	<b>33,321</b>	<b>111,724</b>	<b>138,516</b>	<b>436,838</b>	<b>-</b>	<b>803,433</b>
Brecha marginal	138,595	31,532	36,290	63,112	95,314	( 260,019)	-	-
Brecha acumulada	138,595	170,127	206,417	269,529	364,843	104,824	-	-

COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de liquidez

La Financiera controla su liquidez a través del calce del vencimiento de activos y pasivos y de la obtención de líneas de crédito con instituciones financieras, que le permiten desarrollar sus actividades normalmente.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la exposición del Fondo al riesgo de liquidez es como sigue:

Año 2014:	En miles de S/.					
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12	Más de 1 año	Total
Obligaciones con el público y depósitos	10	18,019	17,910	96,031	58,369	190,339
Adeudos y obligaciones financieras	-	21,120	70,700	209,419	374,106	675,345
Cuentas por pagar	-	14,372	-	-	-	14,372
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>52,945</b>	<b>87,990</b>	<b>301,997</b>	<b>431,795</b>	<b>874,737</b>

Año 2013:	En miles de S/.					
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12	Más de 1 año	Total
Obligaciones con el público y depósitos	5,773	11,437	29,697	77,021	18,050	141,978
Adeudos y obligaciones financieras	-	26,422	43,026	173,220	418,787	661,455
Cuentas por pagar	-	9,777	-	-	-	9,777
<b>Total</b>	<b>5,773</b>	<b>47,636</b>	<b>72,723</b>	<b>250,241</b>	<b>436,837</b>	<b>813,210</b>

Los principales lineamientos que sirven a la Financiera para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites para el control de la liquidez.
- Realizar análisis de brechas: descalce por plazo de vencimiento.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés.
- Contar con plan de contingencia de liquidez.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es controlado por la Gerencia de Riesgos, a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales, para lo cual realiza una evaluación del deudor considerando fundamentalmente su comportamiento en el pago de sus deudas y los atrasos que presenta, clasificando y ordenando las experiencias crediticias por tipo de deudor, zona y otros factores que considera relevante. En función de los resultados de este análisis, la Gerencia de Riesgos determina la capacidad de endeudamiento máximo por tipo de deudor y el factor cuota renta, que representa la capacidad de pago del deudor. Con estos parámetros, complementados con políticas internas, el Departamento de Créditos evalúa a cada solicitante crediticio y decide la aprobación o desaprobación del préstamo.

## COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

El máximo nivel de exposición al riesgo crediticio sin deducir las garantías reales, ni mejoras crediticias, se presenta a continuación:

	Nota	En miles de S/.	
		2014	2013
Disponible	5	111,615	98,796
Inversiones disponibles para la venta	6	4,926	4,742
Cartera de créditos	7	876,790	803,731
Cuentas por cobrar		667	234
Otros activos		2,063	1,504
		-----	-----
		996,061	909,007
		=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la exposición de la Financiera al riesgo crediticio tomando como base la clasificación de riesgo del beneficiario final del crédito es como sigue:

	En miles de S/. (*)					
	2014					
	Créditos no minoristas	Créditos pequeña y microempresa	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios	Total	%
Cartera no vencidos ni deteriorados	588	783,629	95,228	42	879,487	93%
Cartera deteriorada	227	57,169	7,032	-	64,428	7%
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Cartera bruta	815	840,798	102,260	42	943,915	100%
Menos: provisiones	( 236)	( 72,594)	( 10,011)	-	( 82,841)	( 9%)
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Total neto	579	768,204	92,249	42	861,074	91%
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

	En miles de S/. (*)					
	2013					
	Créditos no minoristas	Créditos pequeña y microempresa	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios	Total	%
Cartera no vencidos ni deteriorados	487	699,150	101,728	44	801,409	95%
Cartera deteriorada	181	37,257	6,184	-	43,622	5%
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Cartera bruta	668	736,407	107,912	44	845,031	100%
Menos: provisiones	( 40)	( 49,430)	( 7,077)	-	( 56,547)	( 7%)
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Total neto	628	686,977	100,835	44	788,484	93%
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

\* No incluye rendimientos devengados

COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(23) Valor Razonable

El valor razonable o estimado de mercado, es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

El valor razonable se asocia al valor observado en las transacciones de mercado bajo situaciones “normales” y de independencia mutua. Cabe señalar que el valor razonable tomará en cuenta la calidad crediticia del instrumento.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los valores razonables de los instrumentos financieros que mantiene la Financiera son:

	En miles de S/.			
	2014		2013	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activo:				
Disponible	111,615	111,615	98,796	98,796
Inversiones disponibles para la venta	4,926	4,926	4,742	4,742
Cartera de créditos	876,790	876,790	803,731	803,731
Cuentas por cobrar	667	667	234	234
	-----	-----	-----	-----
	993,998	993,998	907,503	907,503
	=====	=====	=====	=====
Pasivo:				
Obligaciones con el público y depósitos	190,329	190,329	141,978	141,978
Adeudos y obligaciones financieras	675,345	675,345	661,455	661,455
Cuentas por pagar	15,533	15,533	9,777	9,777
	-----	-----	-----	-----
	881,207	881,207	813,210	813,210
	=====	=====	=====	=====

Los criterios generales para determinar el valor razonable de estos instrumentos financieros son los siguientes:

- (a) Cuando los instrumentos se encuentran cotizados en mercados activos, el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados. Cabe indicar que un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de un mecanismo centralizado de negociación y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente entre partes que actúan en situación de independencia mutua. El precio de mercado de los instrumentos representativos de capital debe ser el precio de cierre. Para el caso de los instrumentos representativos de deuda, el precio de mercado deberá ser el precio “bid”, es decir, el precio de compra, que represente propuestas a firme.

## COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- (b) Si la cotización observada sobre precios en un mercado activo no se refiere al instrumento financiero en su integridad, pero existe un mercado activo para sus componentes, el valor razonable se determinará sobre la base de los precios de mercado relevantes de dichos componentes.
- (c) Cuando se trate de instrumentos cotizados en mercados no activos, el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, que utilice en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y minimice la utilización de datos aportados por la entidad. Cabe señalar que un mercado es considerado no activo al no contar con suficientes cotizaciones de fuentes de precios de libre acceso por un período no menor a treinta (30) días calendario.
- (d) Cuando se trate de instrumentos no cotizados, el valor razonable se determina utilizando técnicas o modelos de valoración.

A continuación se presentan los instrumentos financieros registrados por la Financiera a valor razonable, para lo cual se han definido los siguientes niveles:

- Nivel 1: Instrumentos cotizados en mercados activos.  
 Nivel 2: Instrumentos cotizados en mercados no activos.  
 Nivel 3: Instrumentos no cotizados.

	En miles de S/.					
	2014			2013		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo:						
Disponible	111,615	-	-	98,796	-	-
Inversiones disponibles para la venta	4,926	-	-	4,742	-	-
Cartera de créditos	-	876,790	-	-	803,731	-
Cuentas por cobrar	-	667	-	-	234	-
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	116,541	877,457		103,538	803,965	-
Pasivo:	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Obligaciones con el público y depósitos	-	190,329	-	-	141,978	-
Adeudos y obligaciones financieras	-	675,345	-	-	661,455	-
Cuentas por pagar	-	15,533	-	-	9,777	-
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	-	881,207	-	-	813,210	-
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Una porción significativa de los activos y pasivos de la Financiera corresponden a instrumentos financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

## COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- (a) El disponible representa efectivo o depósitos a corto plazo que no presentan riesgos crediticios significativos.
- (b) Las inversiones disponibles para la venta generalmente tienen cotización bursátil o un valor de mercado mediante flujos descontados futuros.
- (c) Los valores de mercado de la cartera de créditos a corto plazo son similares a los valores en libros, netas de sus correspondientes provisiones para cobranza dudosa, debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros. En adición, la cartera de créditos a largo plazo devenga intereses a tasas fijas, las mismas que son similares a sus tasas de mercado.
- (d) Los valores de mercado de obligaciones con el público son similares a sus respectivos valores en libros, debido principalmente a que las tasas de interés son comparables a la de otros pasivos similares.
- (e) Las deudas con bancos y corresponsales generan intereses a tasas fijas y variables y tienen vencimientos de corto y largo plazo. El valor razonable de estos instrumentos financieros es calculado utilizando flujos descontados a tasas vigentes para pasivos con similares características. Como resultado del cálculo, el valor de mercado estimado no difiere significativamente del valor en libros.